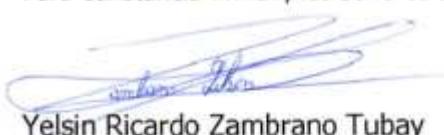


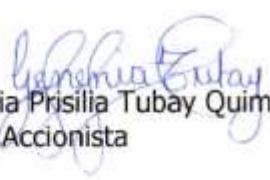
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA  
AGRICOLA Y GANADERA HACIENDA LA FORTALEZA YJY CIA.LTDA. CELEBRADA EL  
TRES MARZO DEL DOS MIL VEINTE-----**

En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veintiuno minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía EMPRESA AGRICOLA Y GANADERA HACIENDA LA FORTALEZA YJY CIA.LTDA.: la Señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, propietaria de **cuatro mil (4,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor **Yelsin Ricardo Zambrano Tubay**, propietario de **tres mil (3,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Jean Pierre Zambrano Tubay**, propietario de **tres mil (3,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su apoderada **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**. Preside la sesión, la Señora. **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, como Presidenta de la junta, lo asiste el Sr. **Yelsin Ricardo Zambrano Tubay**, como secretario.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:-

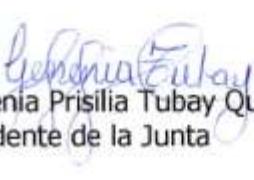
**1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019;.- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**

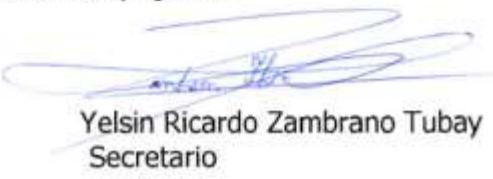
-A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y once minutos. Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

  
Yelsin Ricardo Zambrano Tubay  
Accionista

  
Yessenia Prisilia Tubay Quimiz  
Accionista

  
Yelsin Ricardo Zambrano Tubay  
Accionista  
Apoderada Yessenia Tubay Quimiz

  
Yessenia Prisilia Tubay Quimiz  
Presidente de la Junta

  
Yelsin Ricardo Zambrano Tubay  
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA  
AGRICOLA Y GANADERA HACIENDA LA FORTALEZA YJY CIA.LTDA. CELEBRADA EL  
TRES MARZO DEL DOS MIL VEINTE-----**

En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veintidós minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía EMPRESA AGRICOLA Y GANADERA HACIENDA LA FORTALEZA YJY CIA.LTDA.: la Señora **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, propietaria de **cuatro mil (4,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor **Yelsin Ricardo Zambrano Tubay**, propietario de **tres mil (3,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Jean Pierre Zambrano Tubay**, propietario de **tres mil (3,000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su apoderada **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz** Preside la sesión, la Señora. **Yessenia Prisilia Tubay Quimiz**, como Presidenta de la junta, y lo asiste el Sr. **Yelsin Ricardo Zambrano Tubay**, como secretario.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; - 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;** -A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y once minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Yelsin Ricardo Zambrano Tubay - accionista; f) Yessenia Prisilia Tubay Quimiz - accionista; f) Yessenia Prisilia Tubay Quimiz -Presidenta; f) Yelsin Ricardo Zambrano Tubay - Secretario, quien certifica.** - **CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.**-

*Santo Domingo, 3 de Marzo del 2020*



***Yelsin Ricardo Zambrano Tubay  
Secretario***